

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Vera, de Adenda al Estudio Ambiental Estratégico y Estudio Acústico relativos a la Modificación Puntual núm. 8 del PGOU de Vera, para la delimitación y clasificación del Sector I-2.2 de Suelo Urbanizable de Uso Industrial-Terciario, situado en carretera A-352, paraje «Cabuzana», del t. m. de Vera (Almería). (PP. 955/2018).

Expte.: 1104 / 2018.

En aplicación del artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública por un plazo de 45 días Adenda al Estudio Ambiental Estratégico y Estudio Acústico relativos a la Modificación Puntual núm. 8 del PGOU de Vera, para la delimitación y clasificación del Sector I-2.2 de Suelo Urbanizable de Uso Industrial-Terciario, situado en carretera A-352, paraje «Cabuzana», del t. m. de Vera (Almería).

Durante dicho plazo, la Adenda al Estudio Ambiental Estratégico y el Estudio Acústico relativos a la Modificación Puntual núm. 8 del PGOU de Vera podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales en horario de oficina, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Asimismo, los citados documentos estarán a disposición de las personas interesadas y las Administraciones Públicas afectadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vera.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vera, 6 de marzo de 2018.- El Alcalde-Presidente, Félix Mariano López Caparrós.